DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,375 | *Suscrición en Córdoba.* Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 » | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes.... 2,50 » Portrimestre. 7 » | MÁRTES 23 DE MAYO DE 1893. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XLIV

CRÓNICA VATICANA

El domingo último de Abril tuvo lugar en el Vaticano, en la sala grande de la Lógia, la solemne beatificación de los venerables siervos de Dios, Rodolfo Aguaviva, Alfonso Paceco, Antonio Francisco y Pedro Berno, sacerdotes, y Francisco Arauca, coadjutor temporal de la C. de G., los cuales, en medio de los mas horribles sufrimientos heróicamente soportados, derramaron su sangre por la fé de Jesucristo en la Península de Ceylan.

Se celebraron dos funciones, una por la mañana y otra por la tarde, presentándose S. S. acompañado de su noble corte á visitar á los nuevos beatos.

Despues de la adoración al Santísimo, el postulador de la causa ofreció al Papa un precioso relicario con las reliquias de los beatos, una copia de la vida de los mismos lujosamente encuadernada y otros regalos.

A la función de mañana y tarde asistió una muchedumbre inmensa de fieles que aclamaron al Santo Padre, que á su paso les bendecía.

El Emmo. Cardenal José Benedicto Dusmet, Arzobispo de Catania, fué recibido por el Santo Padre en audiencia privada el martes dos del corriente, presentando á S. S. á los Presidentes y Abades de todas las congregaciones benedictinas de las varias naciones.

En audiencias privadas y separadas fueron recibidos por el Santo Padre, el miércoles tres, los Iltmos. y Rvmos. Monseñor Francisco de Leonrod, obispo de Eichstdat; Mons. Juan Fonteneux, obispo de Albis, y Mons. Ignacio Ghinregtian, Arzobispo titular de Trajanopolis.

En las galerias de las Cartas geográficas fué recibida el dia cuatro del corriente, á las once y media de la mañana, la peregrinación suiza, compuesta de unas mil personas.

Al aparecer el Sumo Pontífice, cantaron un bellísimo himno; despues su excelencia reverendísima Mons. Agustin Eger, obispo de S. Galo, leyó á los piés del Trono un mensaje en francés, al cual el Santo Padre se dignó contestar con un oportunísimo discurso en la misma lengua.

Despues de dar la apostólica bendición S. S. admitió á besarle el pié á los Jefes de la peregrinación, aceptando al mismo tiempo la oferta del óbolo y algunos regalos de libros y albuns suntuosamente encuadernados.

Despues, en silla descubierta, paseó por entre los peregrinos que se hallaban colocados en doble fila y bendijo los objetos de devoción que cada uno llevaba.

Asistieron á la audiencia los eminentísimos Cardenales, Serafini, Rufo-Scila, Mazzella, Bianchi y Persico.

Tambien estuvieron presentes Monseñor Battagha, obispo de Coira; Mons. Molo, obispo titular de Gallipoli, y Administrador apostólico del Cantón Ticino, y el Sr. Barón de Reding, director de la peregrinación suiza, recibiendo despues en audiencia separada á cada uno de los expresados señores obispos.

Mons. Cámara y Castro, obispo de Salamanca, tuvo en el mismo dia el honor de la audiencia pontificia juntamente con algunos de sus diocesanos, que felicitaron al Santo Padre y le entregaron varios regalos con motivo del jubileo episcopal.

Segun comunicación de la Secretaría de Estado, el Santo Padre se ha dignado nombrar su Nuncio Apostólico en España, á S. E. Mons. Serafin Cretoni, Arzobispo titular de Damasco.

EFICACIA DEL SÁNTO ROSARIO

La sublime plegaria del Rosario, tan graciosa á los ojos de Dios, como menospreciada de los incrédulos y olvidada por muchos cristianos de nuestros dias, ha demostrado una vez mas su virtud y eficacia.

Un testigo presencial del hecho escribe á la «Defensa,» de Venecia, que hace unos dias se encontraba una joven luterana en casa de una fami lia de Nápoles. Llegada la noche, el p adre de la familia rezó en comunidad el Santo Rosario, segun acostumbraba hacerlo, seguido de la letanía de la Virgen, á la que respondía con fé una hija de la familia: «ora pro ea,» rogando por la conversión al catolicismo de la jóven luterana que estaba presente. Lo cual bastó para que Dios tocase á aquella alma todavia incontaminada y pura y se convirtiese al catolicismo.

La conversión de la jóven protestante fué evidentemente una gracia conseguida por la oración del Santo Rosario.

Jeovall.

LA CIENCIA Y LA DEMOSTRACIÓN

EN AGRICULTURA.

La Agricultura es sin ningún género de duda la principal sino la única riqueza que tenemos en España: es la fábrica de una multitud de elementos primordiales que alimentan otras tantas industrias: es el laboratorio de materia orgánica: es, en una palabra, la industria transformadora de las sustancias puramente minerales en materias orgánicas, capaces de sostener la vida y fomentar la multiplicación y bienestar del hombre en la actual sociedad.

La importancia y la riqueza de un país se mide por el mayor número de habitantes que sostiene, y este número está siempre subordinado á el mayor ó menor rendimiento de las plantas que son objeto de cultivo agrícola, única base sólida de la permanencia en él, de sus pobladores.

Cuando por cualquier circunstancia la tierra se resiste á seguir produciendo las plantas necesarias á el sostén de una población creciente, la miseria primero y la emigración después, son las consecuencias inmediatas, porque en el hombre, á pesar de tener arraigado el cariño al pedazo de tierra en que nace, por cima está el instinto de conservación y el constante deseo de mejorar en lo posible sus condiciones de vida.

Si la Agricultura es la madre de todas las industrias y el más sólido sostén de los estados; si de su adelanto depende el bienestar y creciente población de un país, será una obra meritoria y patriótica toda aquella que tenga por objeto perfeccionar los procedimientos de esta industria, ya se dirijan estos á aumentar la cantidad, ya á mejorar la calidad de los productos.

La multitud de conocimientos que sirven de base á la producción agrícola, la han elevado á la categoría de ciencia por lo que á estos conocimientos que sirven de base á su adelanto se refieren; pero sería una utópia pretender, que para ser agricultor, es preciso conocer en todos sus detalles el orígen y trascendencia de las leyes de la vegetación de las plantas cultivadas y las condiciones de medio en que hay que colocarlas, tanto con relación á los suelos y clima convenientes, como á otras varias circunstancias de índole económico que den la preferencia á el cultivo de unas sobre las otras en una localidad determinada.

Conveniente sería, pero no necesario, que todos los que á la Agricultura se dedican, estén adornados de los conocimientos que son la base según antes digimos, del adelanto de la industria madre, como no es necesario tampoco que el maquinista de un generador de vapor conozca en sus minuciosos detalles las piezas todas de la máquina en que el vapor se produce: ni tampoco descienda el fotógrafo á averiguar el por qué impresionan y marcan los rayos luminosos las imágenes de los objetos con más rapidez sobre unos cuerpos ó sustancias que sobre otras.

Las ciencias modernas, que son puramente esperimentales, son la condensación de los resultados obtenidos en condiciones determinadas, siempre constantes, cuya invariable constancia ha permitido hacer de tales resultados verdaderas leyes.

La teoría es, pues, en las ciencias físico-naturales la expresión de los hechos observados y repetidos de un modo constante, y repitiendo un axioma bien vulgar, diremos que la experimentación es el orígen de la teoría, ó que la ciencia es hija de la experiencia.

La vulgarización de las doctrinas agrícolas es la base del adelanto en industria tan importante, y esta vulgarización no dà resultado con sola la propaganda escrita, ni tampoco con la oratoria, sea esta de florido lenguaje ó vulgar y persuasivo.

La clase agrícola, escasa de instrucción por regla general, entregada á las rudas y constantes faenas del campo, agota sus energías desarrollando fuerzas físicas y su masa cerebral no está en actitud de funcionar, aquilatando la conveniencia de adoptar ó no sin reserva las modificaciones reclamadas por la ciencia, consignadas en los libros ó memorias que llegan á sus manos.

Voy á transcribir alguno de los párrafos consagrados en una conferencia agrícola que tuve el honor de pronunciar en el Ministerio de Fomento el año de 1879. «Abundan, decía yo, los labradores refractarios á todo aquello que no sea sus antiguas prácticas, y ya en los métodos de cultivo, ya en el empleo de los instrumentos para tales métodos perfeccionados, ven un ataque á sus prácticas predilectas, sin que en su defensa presenten ningún razonamiento digno de tenerse en cuenta. Poco dispuestos, salvo honrosas excepciones, á consultar los textos que de agricultura se ocupan, necesitan otro estímulo y éste estímulo es el de los hechos prácticos, es el de las demostraciones que los hagan ver de una manera clara el camino que han de seguir para multiplicar sus cosechas. Y como la clase agrícola de España no esta exenta del deseo que á las demás anima de mejorar sus condiciones de vida, de enriquecerse en una palabra en el tiempo más corto posible, vereis como aceptan en absoluto los procedimientos que á tan lisongero fin los conduzca.

Hechos y no palabras son los que pueden convencer á nuestros agricultores poniéndolos en el camino deseado del progreso agrícola. Estos hechos se pueden presentar á su vista multiplicando los campos de esperiencia tanto como sea necesario, siguiendo para las demostraciones un camino análogo al que se sigue para estas conferencias, llevando al terreno de la práctica lo que en estas conferencias no oyen los labradores, y si lo leen luego, temorosos del resultado, no llegan siquiera á ensayar.»

Catorce años han transcurrido desde aquella fecha, y hoy se encuentran en pié los mismos argumentos.

El gobierno es verdad que sostiene un establecimiento docente, en que sin escasear medios de ningún género, trata de formar un personal apto para irradiar por todos los ámbitos de la nación conocimientos tan necesarios. Pero si para crearles ha costado á la nación lo incalculable y cuesta mucho hoy sostener la Escuela de Agricultura en la Moncloa, poco se han reflejado por cierto tales gastos en el adelanto agrícola del pais.

Esto depende de que en esta desgraciada nación se atiende á lo aparente más que á lo real y los que empuñan el timón de la nave gubernamental embebidos en la política que como el manzanillo todo lo envenena, prescinden de las medidas que sean de resultados más inmediatos y positivos para la prosperidad del país.

Los ingenieros agrónomos que á tanta costa para la nación se han formado, si con verdadera vocación y entusiasmo emprendieron tal carrera, después de gastar el tiempo y el capital para terminarla, se encuentran hoy casi todos fuera del círculo que sus conocimientos les señalan, que es la propaganda activa y constante, la demostración patente de las doctrinas y métodos de explotar la tierra con economía y ventaja en la producción agrícola, tanto cualitativa como cuantitativa.

Córdoba 18 de Mayo de 1893.

Un contribuyente aficionado.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 20 se abrió á las tres menos cuarto.

Los señores vizconde de Campo Grande y Sánchez Bregua piden varios datos y hacen ruegos al gobierno.

El Sr. Merelo pide el expediente del consejo de Instrucción pública sobre la cuestión del Sr. Menéndez Pelayo.

El Sr. Beránger explana su interpelación sobre las últimas reformas en el ministerio de Marina.

El Sr. Cervera defiende su gestión en el ministerio.

Jura el señor obispo de Orihuela.

Orden del dia.—Se aprueban sin discusión varios dictámenes de la comisión actas.

El señor conde de Campo Grande apoya el voto particular referente á la admisión del cargo de senador del Sr. Marcoartú, contestándole en nombre de la comisión el señor marqués de Arlanza, siendo desechado en votación ordinaria.

Se levanta la sesión á las cinco y media.

CONGRESO.

Se abrió la sesión del 20 á las tres.

El Sr. Los Arcos pide al ministro de Hacienda algunos documentos, y el señor duque de Solferino presenta otros á la comisión de actas.

El Sr. Ferratgas pregunta si el señor Vallés y Ribot en la carta que ha dirigido á la Presidencia dice algo del acta de Villanueva y Geltrú.

El señor presidente manifiesta que la carta del Sr. Vallés nada dice respecto de dicha acta.

El Sr. Lopez Oyarzabal presenta una exposición.

El Sr. Serrano Alcázar anuncia que la minoría conservadora piensa promover un ámplio debate sobre las reformas de Gracia y Justicia, y suplica al Sr. Montero Rios que dé explicaciones acerca de ellas, pues que no están impresas y no las pueden conocer los diputados.

El señor ministro de la Gobernación dice que todo el mundo ha podido enterarse de las reformas del ministro de Graciá y Justicia por el estenso discurso que pronunció en el Senado.

El Sr. Sales pide documentos y expedientes relativos al Ayuntamiento y á la Diputación provincial de Valencia.

El Sr. García Molina pide el expediente relativo al servicio de vapores correos.

El Sr. Aparicio presenta varios documentos electorales para que pasen á la comisión de actas.

El Sr. Auñón presenta una exposición del colegio de abogados de Cádiz, contraria á la supresión de Audiencias provinciales.

El Sr. Barrio y Mier y otros diputados apoyan proposiciones de ley relativas á construcción de carreteras.

Jura el cargo de diputado el señor marqués de las Cuevas.

Se entra en la orden del dia, y se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión de incompatibilidades, respecto á la lista de los 40 diputados que desempeñan cargos del Estado.

El señor Cárdenas consume el primer turno en contra del dictamen de contestación al Mensaje. Habla del retraimiento y dice que, á su juicio, no tiene importancia para la legalidad establecida, toda vez que la han reconocido.

Dice que el gobierno ha guardado mayores consideraciones á la corte de Italia que al Vaticano, y se extiende en diversas consideraciones acerca de nuestras relaciones con el extranjero.

Se ocupa del ministerio de notables analizando lo hecho por cada uno de ellos.

El señor marqués de Teverga contesta al señor Cárdenas en nombre de la comisión defendiendo al gobierno de las censuras formuladas por aquél.

Se ocupa de la división del partido conservador y pregunta si los silvelistas son ramas desprendidas ó qué son.

Habla del ministerio de notables, y después de hacer un cumplido elogio del señor Cárdenas, dice que en el partido conservador se ha pospuesto á hombres de verdadero mérito por otros que no tenían tanto.

Contesta á todo lo dicho por el señor Cárdenas y termina diciendo que como no se sabe á punto fijo á donde van los silvelistas, en el partido liberal serian bien recibidos.

Rectifica el señor Cárdenas agradeciendo la invitación y asegurando que es más facil que algunos diputados de la mayoría se pasen al campo de la oposición.

El señor marqués de Teverga rectifica.

El señor ministro de la Gobernación ofrece que acudirá al Congreso el señor Moret para contestar á lo expuesto por el señor Cárdenas.

El señor Martín Sánchez, encargado de consumir el segundo turno, dice que va á ser extenso, y pide que se le reserve la palabra para el lunes.

Se suspende este debate y se procede á la elección de seis diputados que formen parte de la Junta inspectora de la Deuda de Cuba. Resultan elegidos los señores Rodríguez San Pedro, Villanueva, Calbetón, Suarez Valdés, Garcia Alix y Morales (don Gustavo).

Se levanta la sesión.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

El general Loma

Víctima de una pulmonía, falleció el viernes en Vitoria, á los 72 años de edad, el teniente general don José de Loma y Argüelles, marqués de Oría.

Hijo del pais vasco, conocía á fondo sus fragosidades y atajos, lo cual, juntamente con su bravura, le valió no pocos éxitos y triunfos en la última campaña del Norte.

Tipo del soldado y del caballero, su nombre quedará esculpido con indelebles caracteres en nuestra Historia.

Ganó la memorable acción de Aya; tomó parte en los combates de Graul y Oyarzum, y en el sitio de Tolosa y en la batalla de Belarrieta fué grande el concurso que prestó al general Moriones.

Desde 1874, en que el duque de la Torre le confirió el mando del tercer cuerpo del ejército del Norte, sostuvo varios combates en Balmaseda, Encartaciones y Elgueta, coadyuvando con su pericia á la marcha del general Quesada sobre Tolosa.

En Oría y en Treviño fué decisivo también el concurso de sus fuerzas.

Concluida la guerra, desempeñó la Capitanía general de las Vascongadas, hasta que hace cosa de un año hubo de pasar á la reserva.

El ejército pierde uno de sus generales mas ilustres y la patria uno de sus mejores hijos.

Situación del Banco de España

El balance que publica la *Gaceta* anuncia que las existencias en oro continúan casi en la misma situación que la semana anterior.

En las de plata hay aumento de 2.804.699.

Los billetes en circulación representaban pesetas 906.221.275 ó sea mas de nueve millones menos que en la semana anterior.

La cuenta corriente de efectivo con el Tesoro público ha bajado de 48.040.241 á 36.310.095 pesetas.

Las cuentas corrientes han subido de pesetas 318.674.917 á 320.747.478.

En las cuentas con los corresponsales del extranjero, en los préstamos, en los descuentos y en cuentas diversas las diferencias son poco sensibles.

Los créditos concedidos sobre efectos públicos han bajado de 64.523.443 á pesetas 63.269.467.

El viaje de los Infantes de España

Washington 20.—Los Infantes doña Eulalia y don Antonio visitarán hoy en la Casa Blanca al presidente de la República.

Este les pagará hoy mismo la visita.

Se han repetido las demostraciones de entusiasmo á los augustos viajeros.

Un gentío inmenso se agrupa en los alrededores del hotel donde éstos habitan.

Washington 20.—(Cable Londres Bilbao.) Conforme estaba anunciado, esta mañana los Infantes doña Eulalia y don Antonio salieron de la fonda donde habitan (Arlington Hotel) con objeto de visitar oficialmente al presidente de la República en la Casa Blanca.

Varios coches seguían al de gala ocupado por Sus Altezas. Iban en ellos las personas que forman su comitiva y los altos empleados de la legación de España.

M.E.C.D. 2016

Inmenso gentío invadía las calles del tránsito, prorrumpiendo en vivas y hurras al paso de los régios viajeros.

Fueron éstos recibidos en la Casa Blanca por el presidente de la República y por la esposa del mismo, la señora de Cleveland.

La recepción fué más cordial que ceremoniosa.

El primer magistrado de la República y su señora procuraron rehuir las formas aparatosas y dar á la entrevista un carácter de la mayor sencilléz, y al mismo tiempo de cortesía y respeto.

La visita duró quince minutos, cambiándose entre los interlocutores frases muy afectuosas.

La señora de Cleveland y todas las de los secretarios de Estado (ministros) visitaron por la tarde á la Infanta Eulalia, quien las recibió con la distinción que le es propia, captándose generales simpatías.

La permanencia de los Infantes en esta capital será más larga de lo que se supuso al principio, pues se preparan varias fiestas en honor suyo.

Hasta el miércoles, lo más pronto, no saldrán con dirección á Chicago.

El martes habrá en la Casa Blanca un gran banquete, seguido de recepción en honor de las augustas personas.

Mañana asistirán éstas á los oficios divinos en la iglesia católica, y consagrarán el día al descanso sin que se celebre fiesta alguna.

Los periódicos dedican frases de consideración y de respeto á España, con motivo de la venida á los Estados Unidos de los dos indivíduos de la familia real.

Hablando de la entrevista de la Casa Blanca, manifiestan lo que se indica antes, es decir, que si no se distinguió por las formas aparatosas, en cambio fué en extremo cordial.

Una broma á los diputados

Un mozo de cuerda llegó el sábado al Congreso.

Llevaba un enorme paquete de cartas dirigidas á los diputados y se las entregó á un portero.

El cual á su vez comenzó á distribuirlas.

Y el primero con quien tropezó fué con el señor Sagasta (D. José).

El cual rasgó el sobre y se quedó estupefacto.

Dentro del sobre habia una proclama revolucionaria.

—¿Quién ha traido esto?—dijo alterado el hijo del presidente del Consejo.

—Un mozo de cuerda—replicó el portero.

—Detenedlo inmediatamente y vengan esas cartas.

El portero no corrió, sino que voló, creyendo que se trataba de salvar la patria y consiguió detener al mozo.

Las cartas fueron llevadas al presidente del Congreso, quien acordó remitirlas al juzgado.

Cuanto al mozo de cuerda, solo supo decir que los sobres se los había entregado en la Puerta del Sol un caballero desconocido.

Dejaron en libertad al pobre hombre; pero se fué muy escamado, y cualquiera conquista ya á un mozo de cuerda para que lleve una carta al Congreso.

La subcomisión del presupuesto de Guerra y Marina hizo ya las invitaciones acordadas para que los militares puedan hacer las observaciones que estimen á aquellos proyectos antes de dar dictamen sobre los mismos.

Los militares invitados son los ministeriales señores Aznar, Montes Sierra y García Alix; el señor Suárez Valdés, canovista; el señor Alfau, silvelista, y los señores Llorens y Sanz, carlistas.

A los republicanos se les ha rogado que designen algún diputado, pero ni siquiera han contestado.

Los ministeriales invitados no pudieron ayer tener una conferencia previa, y es probable que la tengan hoy, á fin de acordar si deben acudir á informar.

La Epoca publica una «interview» celebrada con Castelar, en la que dice que hay empeño en desfigurar sus propósitos por los que dicen que camina hácia la monarquía. Afirma que ha sido, es y será mientras viva republicano.

Refiriéndose á la actitud de los posibilistas dice que por la patria aconseja á sus amigos que se conformen con las instituciones vigentes y que ingresen en el partido liberal, contestando á si algunos de sus amigos ingresara en el nuevo partido liberal, respondió que no tendría nada de extraño.

La cuestión de honor pendiente entre los periódicos *El Tiempo* y *El Ideal*, se ha arreglado de modo satisfactorio.

La junta directiva del partido zorrillista se enteró con regocijo de haber aceptado la minoría de unión republicana el pensamiento de promover meetings en provincias.

El directorio de los tres partidos, se ocupó en la manera de dar dirección á esta campaña, la cual estimularán con el ejemplo.

En Madrid se celebrará pronto una gran reunión, y en breve plazo habrá otras en las principales capitales de provincia, organizadas por los diputados republicanos que ya han marchado á las mismas.

Respecto á trabajos de organización parece que se ha pensado en dirigir una circular á provincias, á fin de organizar comités donde no los haya.

Los maestros de escuela tratan de protestar contra el descuento que se les fija en los nuevos presupuestos, porque además del 11 por 100 con que se les grava, como todos vienen pagando desde el año 1887, el 3 por 100 para la jubilación del magisterio, el 2 para el Montepío municipal y 1 por 100 por derecho de habilitación, les resulta el 17 por 100 de descuento.

Esto, los que cobran.

La comisión ejecutiva de la Asamblea de abogados fué recibida el sábado por el señor Cánovas del Castillo.

Declaró éste que la minoría conservadora se dispone á combatir rudamente los proyectos del señor ministro de Gracia y Justicia, por creerlos lesivos para la buena administración de justicia y por considerar que las reformas jurídicas proyectadas no han sido reclamadas por el país. Combatirán la totalidad del proyecto los señores Isasa, Cos-Gayón y Linares Rivas, y además se proponen presentar varias enmiendas.

La comisión estaba compuesta por los señores Molleda, Cano, Marina y Bravo y Lecea.

El sábado, á las siete de la mañana, llegó á Madrid, procedente de Génova, el Nuncio de Su Santidad, Mons. Cretoni, acompañado de su hermano el P. Vicente, Agustiniano, del nuevo auditor Mons. Bavona, y del secretario Sr. Aquilante.

En la estación le esperaban el señor arzobispo de Madrid Alcalá y Mons. Vico, regresando todos juntos en el carruaje de la nunciatura al palacio de la calle del Nuncio, donde fué recibido por el cardenal Di Pietro y por todo el personal de la Abreviatura.

A las diez y media recibió al Tribunal de la Rota, y luego Mons. Di Pietro le enseñó todas las dependencias del palacio que ha de ocupar.

Roma 20.—*Il Popolo Romano* refiere que después del Consejo de ministros, el señor Giolitti, presidente del mismo, se dirigió á Palacio para manifestar al rey que el gabinete en masa había acordado presentar la dimisión á consecuencia de la votación de la Cámara de diputados desechando la totalidad del presupuesto de Justicia.

El rey se limitó á contestar que los ministros dimisionarios continuasen desempeñando sus carteras interin tomaba el una resolución.

Se cree que el rey llamará esta tarde á los presidentes de ambas Cámaras para consultarles respecto de la crísis ministerial.

Roma 20.—En la sesión de la Cámara de diputados el señor Giolitti ha suplicado que se prosiga la discusión de los presupuestos, como así lo ha decidido aquella por gran mayoría de votos.

Roma 20.—El rey Humberto ha conferenciado en la tarde de hoy con los presidentes de ambas Cámaras.

Según el dictamen de la comisión de incompatibilidades, aprobado por el Congreso, resultan compatibles los señores siguientes:

Consejeros de Estado.—D. Cándido Martinez, D. Ramón Rodriguez Correa y D. José Gallego Diaz.

Subsecretarios.—D. Demetrio Alonso Castrillo, D. José Garnica, D. Miguel Villanueva y don José Sánchez Guerra.

Directores generales.—D. Luis del Rey don Antonio Barroso, D. Rafael Monares, D. Primitivo Sagasta, D. Eduardo Vincenti, D. José Jimeno de Lerma, D. Manuel Benayas, D. Isidoro Recio S. de Ipola, D. Benigno Quiroga López Ballesteros y don Juan Rosell.

Catedráticos.—D. Gumersindo de Azcárate, señor marqués del Vadillo, D. Vicente Santamaría de Paredes, D. Matias Barrio y Mier, D. Nicolás Salmerón, don Fernando Mellado, D. Ricardo Becerro de Bengoa, D. Federico Requejo y don Vicente Alonso Martinez.

Magistrados.—D. Antonio Garijo y Lara, don Félix García Gómez de la Serna y D. Tirso Rodrigañez.

Militares.—D. Benigno Alvarez Bugallal, D. Angel Aznar, D. Laureano García Camisón, D. Alvaro Suarez Valdés y D. Juan Spottorno.

Destinos varios.—D. Alberto Aguilera, gobernador de Madrid, y el señor conde de Torrepando, inspector del cuerpo de montes.

Total, 36: faltan cuatro para el completo.

Pero *El Día* observa que aparte de que ha sido fácil reducir la lista dejando de incluir á los militares de reemplazo y á algunos otros que ejercen destinos civiles menos conocidos, pronto se llenarán con exceso los cuatro puestos que faltan, y que ya que la comisión de incompatibilidades ha andado más diligente que las análogas de anteriores Cortes, es de esperar que cuando llegue el caso proponga el sorteo para que no se siga vulnerando como hasta aquí el precepto constitucional.

Se da como seguro el nombramiento del general de brigada D. Agustín Luque para jefe de la tercera sección del ministerio de la Guerra, en reemplazo del de igual clase D. Nicolás del Rey.

Ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión personal que se suscitó entre el redactor de *La Epoca*, Sr. Perez Magnín y el director de *El Nuevo Combate*.

Según carta recibida el dia 20, ha producido excelente éxito la segunda operación practicada al Sr. Romero Robledo. Este se propone salir de Berlín el dia 1.° de Junio próximo.

El sábado se ha dicho que algunos diputados de la mayoría insisten en presentar una enmienda al proyecto del señor Montero Rios, pidiendo que en vez de suprimirse las Audiencias de lo criminal, se supriman las secciones de lo criminal en las Audiencias territoriales.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El dia veintinueve del corriente se verá en esta Audiencia ante la sección segunda, la causa seguida en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra Ricardo Moral, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Velasco y Castiñeira.

—**La Cruz Roja.**—Como teníamos anunciado, anteayer, á las cuatro de la tarde, se reunió en el local del Ateneo, bajo la presidencia del excelentísimo señor Conde de Cárdenas, la comisión provincial de *La Cruz Roja*, para tratar de la resolución de varios asuntos pendientes de resolución. Aprobada que fué el acta de la anterior, se dió cuenta por el secretario de una carta del señor don Rodolfo del Castillo, admitiendo la representación de esta comisión provincial en la junta general que ha de tener efecto en Madrid el 25 y siguientes del corriente mes. Seguidamente se aceptó la renuncia que, fundada en sus muchas ocupaciones, presentaba del cargo de Depositario el señor don Pedro Alonso Gutierrez, proponiéndose para esta vacante al señor don José Cantarero Martin. Quedó aprobado el nombramiento de once comisiones parroquiales de las que seis tienen ya aceptados los cargos, fijándose para el dia once del mes inmediato la celebración del festival en que tomarán parte algunos poetas, *La Estudiantina Cordobesa* y su sección dramática, así como el orfeon del Círculo Católico de Obreros, la banda de música del batallon Cazadores de Cataluña y la del Municipio, quedando designadas tambien las respectivas comisiones para ultimar los asuntos relacionados con dicho festival, y el programa que oportunamente habrá de anunciarse. Asi mismo se acordó por unanimidad aceptar la propuesta para el ingreso en la Asociación del cuerpo de bomberos municipales, á los que se hará entrega del distintivo de *La Cruz Roja*.

—**El vigia.**—Las obras suelen tener —prólogo, exordio ó proemio,—y hoy celebramos en Córdoba—la antevíspera..... de aquello.

—**Teatro de Verano.**— En la segunda de las cuatro secciones en que se dividen los espectáculos en el cómodo y espacioso *Teatro de Verano*, de la calle del Gran Capitán, se puso anteanoche, por primera vez en Córdoba, la zarzuela en un acto, original y en verso de don Miguel Echegaray, música del maestro Caballero, titulada *La revista*. De argumento sencillo, pero de buen libreto y buena música, la obrita referida entretuvo agradablemente al numeroso y escogido público que llenaba las localidades del teatro referido. *El marquesito* llevó tambien numerosa concurrencia, que aplaudió la esmerada ejecución de la zarzuela. Las tiples señoritas Fernandez y Fons y el barítono señor Ripoll, que en el *brindis*, en la *romanza* y en el recitado final, sabe colocarse á la altura de los cantantes que valen y de los actores que sienten, recibieron una expontánea ovación.

—**Recaudación.** Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital los días 20 y 21 del corriente. Central 489 pesetas.—Puente 574 y 27 céntimos.—Pretorio 2556'33.—San Sebastián 543'07.—Victoria 749'94.—Matadero 1194'38.—De las 6.106 pesetas y 99 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.923'30.—A la provincia y municipio 2.923'33.—Adicionadas 260'36.

Viages económicos.—Los billetes de ferrocarril que á precios reducidos dijimos el domingo se expenderán para hacer el viage á Córdoba los dias 23, 24, 25 y 26 del corriente, sólo son valederos, tanto á la ida como al regreso, para los trenes y fechas mencionados, y no podrán utilizarse para ningún otro, ni en otras fechas que las señaladas. Tampoco podrán utilizarse por los viageros para quedarse en estaciones que no sean las marcadas en los mismos billetes. El viagero que no cumpliese esta condición tendrá que pagar el precio del billete con arreglo á la Tarifa general, teniéndose en cuenta la cantidad que hubiese satisfecho por el billete de ida y vuelta, que le será recogido por la Compañía.

—**A Madrid.**--Con dirección á la corte ayer en el tren correo salió de esta capital, acompañado de su digna esposa é hijos, nuestro estimado amigo el señor don Juan Tejón y Marin, que fué despedido en la estación central por gran número de sus amigos particulares y políticos.

—**Gran Teatro.**—La egecución del drama trágico en cuatro actos y en verso, obra de don Luis de Retes, titulado *Otelo*, proporcionó anteanoche al célebre primer actor señor Vico un verdadero triunfo, del que participaron en primer lugar la señora Contreras y el señor Cirera. La fiel interpretación dada á la obra mereció que el público aplaudiera con entusiasmo el trabajo empleado por aquellos apreciables artistas, que repetidamente fueron llamados á escena al terminar el cuarto y último acto. *Otelo* es sin duda una de las mejores obras que ha puesto en escena la compañía que en esta temporada actúa en el teatro de la calle de la Alegría.

—**Bien hecho.**—El jefe del cuerpo de vigilancia señor Lopez Concepción, acompañado de varios agentes, visitó anteanoche las casas de recogimiento y posadas y detuvo á siete indivíduos forasteros é indocumentados, é incautándose de una caballeria que encontraron abandonada en un solar del campo de la Verdad. Los detenidos fueron puestos á disposición del señor Gobernador civil.

—**Juicio por jurados.**—Ante los tribunales de derecho y de hecho tendrá lugar el dia veintinueve del corriente la vista de la causa seguida en el juzgado de la Rambla, por robo, contra Luis Secada y otro. De la defensa está encargado el señor Lacalle y de la representación el señor Castiñeira.

—**Llegada.**—Se encuentra en esta capital, acompañado de su apreciable esposa é hijos, nuestro buen amigo el señor don Gustavo de Codes, ingeniero industrial.

—**Lo sentimos.**—Se encuentra gravemente enfermo en Jaen nuestro antiguo amigo el coronel de aquella zona señor don Angel Lopez del Castillo. El estado de salud en que dicho señor se encuentra ha tomado un carácter grave, haciendo precisa la administración de los últimos sacramentos. Según carta que tenemos á la vista, los auxilios espirituales los recibió el enfermo anteayer á las dos de la tarde. La ceremonia revistió los caracteres de gran solemnidad. El general gobernador militar de la plaza presidió el acto, acompañado de todos los jefes y oficiales de la guarnición y gran número de personas. Sentiriamos que se confirmasen los tristes presentimientos que se manifiestan en la carta de que hacen mención.

—**El Orfeón.**—Ha sido subvencionado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital el aplaudido Orfeón del Círculo Católico de Obreros, para que ofrezca dos conciertos públicos los dias 27 y 29 del actual, tercero y quinto de feria, á las diez de la noche, en la tienda que en el real tiene instalada el Ayuntamiento, y otro la víspera del *Corpus Christi*, en el altar que se coloca en la fachada de las Casas Consistoriales, á cuyo fin se levantará una plataforma, donde se colocarán los orfeonistas. El director de citado Orfeón, señor Molina, prepara con gran actividad las obras «La Mascarita,» mazurca de Llanos. «En el Bosque,» coro alemán de Rücheu.—Capricho, tango de la zarzuela «Marina,» arreglado para orfeón por el señor Molina, y el magnífico «O salutaris» del siglo XVI, del inmortal Palestrina. Con dichas obras, y las que ya constituyen su repertorio, se hará la combinación del programa para los tres conciertos.

—**Subasta.**—En las Casas Consistoriales de Montoro se subastan el 29 las obras de nuevo pavimento en las salas de medicina y cirujía para hombres, en un pasillo y recibimiento, y varios cielos rasos del hospital de Jesús Nazareno de aquella ciudad por el tipo 2.266 pesetas y 10 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1533.—Es declarado nulo el matrimonio de Enrique VIII de Ingaterra con Catalina de Aragón.—1808.—Levantamiento de Valencia contra los franceses.—1859.—Garibaldi pasa el Tesino con su ejército.—1882.—Inauguración del túnel de San Gotardo.

—**Reclamación.**—Ayer á las dos de la madrugada se hizo una en el libro correspondiente contra la empresa de los andaluces, por haber tenido el tren mixto de la línea de Ecija 46 minutos en Cercadilla, mientras discutían, reñían y escandalizaban el jefe de estación y el conductor del tren, que se lucieron ante el público, enterándole de los secretos del servicio. Lo que pudo comprenderse era que había detenidas varias cajas facturadas á gran velocidad, que debieron marchar en el correo, y se empeñó el jefe de estación, sin duda para cubrir responsabilidades al jefe de dia, en que marchasen en el mixto. El jefe de tren no quería admitirlas sin presenciar el peso. Hubo con este motivo frases y discursos que ensalzaban la reputación de los empleados, por sus propias bocas, y con admiración del público, que resignado presenciaba desde las ventanillas el gracioso espectáculo. Después de la larga y edificante discusión, se dió orden para repasar los bultos, y se hizo la faena sacando diez ó doce grandes cajas de un furgón que estaba fuera de vía, las pesaron una por una en la báscula, y volvieron también una por una al furgón de cabeza, costando cada bulto un paseo al jefe de tren, quien no se fiaba de los maletas en el trayecto de seis pasos que mide de ancho el andén. Los viageros pidieron el libro de reclamaciones y el jefe de estación lo negó, á pretexto de que estaba bajo llave y que esta la tenía el jefe de dia. Entonces optaron los viageros porque la reclamación constase en la estación central, donde se encuentra.

—**Exámenes.**—Parece que los de la asignatura de Francés para los alumnos matrículados en la misma, ya en enseñanza oficial ó doméstica, tendrán lugar en el Instituto de segunda enseñanza en la misma forma que se verificaron en los años precedentes. El profesor de la mencionada asignatura formará parte de los tribunales que salgan á examinar á las poblaciones donde existan Colegios incorporados al Instituto, si así lo determina el señor Director del mencionado establecimiento, pues que á él corresponde la designación del personal llamado á intervenir de una manera directa en los referidos actos.

—**El tiempo.**—Sigue abonanzando después de las lluvias que han dominado en la pasada semana, y aunque todavía ayer se advertían algunos celages en la atmósfera, todo hace esperar que se habrán alejado ya las nubes y que la feria que dá principio pasado mañana estará animadísima, á juzgar por la afluencia de forasteros que ya se nota en las calles, cafés y cervecerías, que á juzgar por sus conversaciones y otras cosas vienen dispuestos á realizar muchas transacciones comerciales respecto á negocios de ganados.

—**Alivio.**—Parece ha experimentado alguno en la enfermedad que la aquejaba, la señora esposa de nuestro querido compañero en la prensa señor don Ventura Reyes Corradi. Celebraremos su completo y rápido restablecimiento.

—**Loteria Nacional.**—El próximo sorteo se celebrará el dia 30 del corriente y constará de dos series de 30000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos á 3, distribuyéndose 630.000 pesetas en 1493 premios para cada serie, entre ellos 1 de 80.000; 1 de 40.000 1 de 20.000, 2 de 5.000 y 12 de 2500.

—**Reglamento.**—En la junta general celebrada anteayer por el Ateneo, fueron aprobadas las reformas de sus estatutos interinos y votado el Reglamento definitivo. En él se establece una sola clase de sócios con iguales derechos y obligaciones; se faculta á la presidencia para espedir, á favor de estos, billetes de presentación de forasteros, que serán eficáces durante quince dias; se unen varias secció-

M.E.C.D. 2016

nes; se reduce casi á la mitad el número de vocales de la junta directiva, en la que continúan las representaciones de las cuatro secciones á que estas se reducen; corresponderá á la presidencia el primer puesto de honor en todos los actos de la Sociedad, y por último, se facilita la celebración de las juntas generales y se establece el tiempo y forma de la renovación periódica de la directiva. La discusión fué larga, pero tan comedida y razonadora como corresponde á los ilustrados centros de esta clase.

—**Estado sanitario.**—Durante la semana anterior han predominado en Madrid las exacerbaciones reumáticas de distintas formas y localizaciones, como las pleurodinias, artritis, reumatismos viscerales. Las infecciones gastro-intestinales han sido numerosas y con tendencia, por su tenacidad, duración y aspecto, á las formas pútridas; las pleuresías y pneumonías han sido escasas, pero no así las bronquitis y los corizas. En los niños se han observado casos abundantes de sarampión, forma benigna; en lo demás, nada de particular.

—**Bautizo.**—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se verificó anteanoche el de la hermosa niña que recientemente dió á luz la apreciable señora doña Dolores Guerra y Cubero, esposa de nuestro estimado amigo el abogado y teniente de Alcalde señor don Enrique Fuentes Breña. Enviámosles nuestra cordial enhorabuena por este fausto suceso de familia.

—**Todos á una.**—Nuestros distinguidos amigos los señores Ruiz y Villalba, director aquel de la Escuela de Veterinaria y este jefe del posibilismo de esta provincia, se han dirigido al eminente orador señor Castelar para que interceda en la conveniente y aun necesaria conservación de aquel centro docente, cuyos servicios hemos consignado en el DIARIO, demostrando que ni aun en razones de economía puede fundarse la supresión.

—**No puede pasar.**—Que haya personas aficionadas á los perros, nada tiene de extraño; pero que estos, en vez de estar en sus casas se encuentren á todas horas vagando por las calles, ya es cosa que debe tomarse con ciertas precauciones. Un perro hay en la calle de la Alegria que ha mordido á varias personas y nadie se ha cuidado hasta ahora de denunciar los hechos. La extrignina bien administrada resuelve estos asuntos de modo radical.

—**Llamamiento.**—El que ha hecho el juzgado de Castuera á José Martínez Delgado, vecino de Córdoba, es para declarar como testigo en la Audiencia de Badajoz, en causa por infidelidad contra José Teruel Bernardo. Lo hacemos constar para que no se atribuya injustamente á aquel el carácter de reo.

—**Debe corregirse.**—El cuerpo de vigilancia ha hecho notar la frecuencia con que ciertas mugeres de vida airada se presentan en los paseos y demás sitios públicos, faltando á las disposiciones que la autoridad tiene dictadas sobre este particular.

—**Economías.**—En la caja de ahorros de esta capital ingresaron anteayer 13.832 pesetas por 108 imposiciones, de las que 12 eran nuevas y 96 por continuación, y se abonaron 10.082'15, á solicitud de 66 imponentes, 6 de ellos por saldo de sus libretas.

—**Billetes.**—Para entrar en los bailes que dará el Círculo de la Amistad en su tienda de la feria, necesitan los sócios obtener de la Secretaría billete especial, prévio el pago de diez pesetas.

—**Féria.**—La que empezará pasado mañana, dadas las condiciones del año agrícola, promete ser una gran solemnidad mercantil, aunque haya poco que agradecer al elemento oficial. Córdoba se vá llenando de forasteros que ya se ven en todos los sitios públicos.

—**Ello dirá.**—Las disidencias surgidas entre el Presidente y el Secretario del Tribunal de oposición á escuelas de varones de este distrito llegaron ya á ser tan graves, que el Rector se vió precisado á dar cuenta de ello por telégrafo á la Dirección General, y, autorizado por ésta, ha suspendido dichas oposiciones, habiendo incoado un expediente, en el cual han declarado ya todos los Jueces del mismo, diciéndose de público que los opositores han protestado de dicha suspensión, que tan enormes perjuicios les causa en sus intereses.

—**Quedan en la península.**—El regimiento infantería de Alava, en el que sirven muchos individuos de la clase de soldados que son hijos de la provincia de Córdoba, y que se dijo embarcaria pronto para Cuba, se disolverá en breve, pasando la tropa á formar parte de otros cuerpos, y los jefes y oficiales serán destinados á Ecija en situación de reserva.

—**Ordenación.**—Por la de pagos de la Diputación provincial se han abonado durante el mes anterior 22.505 pesetas y 90 céntimos, para atenciones de Beneficencia.

—**Anotación.**—Se ha hecho en el cuaderno de traslaciones para el pase á la segunda compañía del tercio de la Guardia civil de Córdoba, del segundo teniente del de Baleares don Manuel Oncins Labrador.

—**Remonta.**—La de Extremadura ha sido autorizada para contratar en nuestra provincia terreno apropósito con destino á reunir los potros que ha de utilizar el arma de Caballería.

—**A la cárcel.**—En dicho establecimiento de reclusión ingresaron anteayer cuatro individuos indocumentados, quedando á disposición del señor Gobernador civil.

—**Llegada.**—Desde hace algunos dias se encuentra en esta capital con objeto de pasar la proxima feria al lado de su familia, nuestro estimado amigo el joven doctor señor don Ricardo Ortiz y Molina, Médico titular de Alcolea del Rio (Sevilla.)

—**Para asuntos profesionales.**—Ha llegado á Córdoba el señor don Francisco Nicolau, distinguido abogado y diputado provincial de Cádiz.

—**Revisión.**—Hoy tendrá lugar ante la comisión provincial la de las excepciones y exenciones de los mozos de los tres reemplazos anteriores de Priego, Almedinilla y Fuente Tójar. Mañana las de los de Montilla.

—**Despedida.**—El sábado próximo cierra sus puertas la realización madrileña de ropa blanca, géneros de punto y equipos para novias, de la calle de Ambrosio Morales, enfrente á la cuesta de Luján. Léase con el mayor interés el prospecto que acompaña al presente número, cuyos asombrosos precios serán la admiración de las novias, madres y familias.

—**Sucesos locales.**—La guardia municipal ha pasado á su jefe en los dias 21 y 22 los siguientes partes.—Una pareja montada presentó denuncia contra el conductor de varias cabezas de ganado cabrío que pastaban en terrenos del Campo de la Verdad.—El sábado fué conducida al hospital de Agudos en una camilla una enferma pobre de solemnidad.—Ha sido denunciado un individuo que el mismo dia maltrató á varios niños á la salida de una escuela é insultó al profesor encargado de la misma.—En la calle-paseo del Gran Capitan detuvieron la noche del domingo dos guardias municipales á dos individuos que blasfemaban en alta voz y proferían palabras injuriosas contra las autoridades.—La cañería que por el puente Mayor conduce las aguas al barrio del Espíritu Santo, se halla rota.—Anteayer fué detenido en la plaza del Salvador un individuo embriagado que con palabras soeces escandalizaba.

—**Pensamiento.**—Si la virtud tuviese la energía del crimen, desaparecerian muy pronto los tigres de la tierra.

—**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo «Los tres infantes,» número 2.715, del término de Posadas.

—**Cantar.**—Que la muger mala es—hay quien dice; y yo que es buena.—Como en ellas les ha ido—todos hablan de las ferias.

—**Rumores.**—Tenemos entendido que se han presentado reclamaciones justificadas por los Ayuntamientos de Hinojosa y Fuente La Lancha, pidiendo la nulidad de la subasta que tendrá lugar mañana 23 á las doce en el Ayuntamiento de esta capital, de tres dehesas de dichos términos, por hallarse exceptuadas de la venta.

—**Cuentas municipales.**—Se hallan á la vista durante lo que resta de mes las de Hinojosa, respectivas á los años de 1887 á 1892.

—**Arriendo.**—El 28 se subasta en Villaharta el de consumo por el próximo ejercicio.

—**Plazas.**—Se van á proveer cuatro de médicos-cirujanos titulares de Belalcázar, y se dan treinta dias para solicitarlas.

—**Telegramas.**—En la estación central, en Madrid, se encuentra detenido un despacho expedido en Baena el viernes, para don Antonio Alcada, Montera, 13, y en la del Este otro de Rute para don Gonzalo Diaz, hijo, Recoletos, 3, ambos por no haber sido encontrados sus destinatarios.

—**Horrores.**—El sirviente de un cortijo de la campiña de Yuncela (Jaen) apareció estos dias asesinado, habiendo sido arrojado despues á un zarzal al que los asesinos prendieron fuego. El cráneo apareció á la orilla del rio, donde lo destrozaron.

—**Capitán general.**—El de Andalucía salió el sábado de Sevilla para Carmona, de donde debía regresar en breve.

—**Un colmo.**—En Valencia ha tomado tan pésimo aspecto la cuestión de las cerillas, que cierto individuo fué asesinado por encender una.

—**Hazañas.**—Referian varios sujetos las que habian realizado en sus viajes, y uno dijo.—Yo, señores, encontré en el desierto un león y le corté la cola.—¿Y por qué no le cortaste la cabeza?—Porque ya otro viajero se la habia cortado antes.

CHARADA.

Mi *primera* es consonante
Poco usada en castellano;
Prima segunda la tiene
Entero el género humano.
Mi *tercera* es una berza,
Prima dos prima arsenal
Y mi *todo* si lo pienzas
Concha de cierto animal.

Solución á la charada anterior.
JA-CO-BA
Vicente Tornero Jurado.

Ha conquistado un lugar preferente en terapéutica, y la simpatia de todos los Médicos. (Como todo lo de mérito ha sido víctima de calumnias y desleales antagonismos.)

(Evítense las imitaciones y sustituciones)

Sres. Scott Bowne. Málaga 4 junio 1887.

He tenido ocasión de emplear la Emulsión Scott en varias enfermedades, particularmente en aquellas en que están sostenidas por un empobrecimiento de la economía. La Emulsión Scott al venir al mundo médico, enriqueciendo el arsenal terapéutico, ha conquistado con sus beneficiosos efectos un lugar preferente en el tratamiento de la tisis, el escrofulismo, el raquitismo, etc.; tanto por sus conocidas propiedades que por sus componentes la determinan, cuanto porque su facil y cómoda administración no la repugnan los enfermos que la pueden usar con igual ventaja en todas estaciones. Sirva la presente como testimonio de la opinión que he formado basada en la experiencia de mi práctica.

Dr. J. de Ros León.
Subdelegado de Medicina.

VINO de BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

GRAN BALNEARIO
DE AGUAS AZOADAS Y ALCALINAS AMONIACALES
EN TOLOX, PROVINCIA DE MALAGA
(Semejante á las de Panticosa)

La posición topográfica de la villa de Tolox, situada en las faldas de la sierra de su nombre, hace que el clima sea benigno, su paisage pintoresco, sus aguas potables esquisitas y sus condiciones en extremo higiénicas, circunstancias que unidas á la comprobada virtud de sus aguas medicinales, prueban la gran concurrencia de enfermos que pregonan la justa fama de los baños de Tolox.

Especiales en todas las enfermedades de las vias respiratorias, y eficaces en las afecciones del estómago, hígado, matriz, clorosis, anemias, escrófula, reuma y todas las de la piel.

Toda clase de usos del agua, duchas, pulverizaciones, inhalaciones directas del gas azoe de sus aguas, etc.

Temporada oficial de 1.º de Mayo al 31 de Octubre.

Gran fonda cerca del establecimiento.

Viaje: á estación férrea de Cártama, de esta á Coin en coche, de Coin á Tolóx dos leguas en caballería; ó estación férrea de Pizarra y de esta á Tolóx tres leguas en caballería.

Para mayor comodidad puede solicitarse por conducto del administrador las caballerías al punto que se desea.

Sociedad Gran Azucarera Antequerana
INGENIO SAN JOSÉ

Presidente el excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo.

Se ceden por su precio sesenta acciones de la misma.

Para mas informes, don Angel Muraday, calle de Gondomar, 2, Joyería, en Córdoba. 8—5

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECONOCIDAS
como
el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del
ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias.—Catarros del estómago.—Catarros vesicales é intestinales.—Bilis.—Gastralgias.—Congestión é inflamación del hígado y bazo.—Cólicos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y arenillas.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.—Anemias.—Clorosis.—Afecciones linfáticas.—Pesadez del estómago.—Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas.—Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa. Horas de 10 á 12. Teléfono número 159. Góngora 20.

IMPORTANTISIMO AL PÚBLICO

Optico especialista.—Grandes rebajas de precios.

Cristales roca de 1.ª, garantizado y comprobado á vista del consumidor, á 35 reales par.

Idem con monturas de oro en gafas, 120.

Idem con armazón niqueladas á 40 reales.

Todos los demás artículos se venderán con las mismas rebajas. También se ha recibido un buen surtido de gemelos de teatro; idem marinos; barómetros aneróides; termómetros de pared, mesa y bolsillo; idem clínicos; anteojos de larga vista de varias clases y tamaños; lupas; estereóscopos y vistas fotográficas; Alcómetros con las dos escalas, Cartier y Gay Lusac; brújulas, yesqueros, marcos para retratos y otra infinidad de cosas que sería prolijo enumerar.

Calle Librería número 10.

NOTAS.—El que pruebe la ilegitimidad del cristal roca, expendido por esta casa, se le regalarán 1.000 reales. 4—2

Matanza del 20 y 21 de Mayo de 1893

Por 24 reses mayores y una rastra que pesaron 3832 kilos y medio, se pagaron: por consumo 834 pesetas y 15 céntimos; por administración, 236; por despojos, 36'96; total 1116 pesetas y 11 céntimos.

Por 100 reses menores y una rastra que pesaron 1328 kilos y medio, se pagaron: por consumo 292 pesetas y 27 céntimos; por administración 50'00; por despojos 22'00; total pesetas 364 y 27 céntimos.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—La aparición de Santiago, apóstol.—Mañana, San Juan Francisco Regis, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de Santa Maria de Gracia, por una devota, en sufragio de sus difuntos.

—En la iglesia de los PP. del Inmaculado Corazón de Maria, se celebra el mes de Mayo, á las seis y media de la mañana, durante la misa, y por la tarde un cuarto de hora antes del toque de oraciones. Cada dia se repartirán papeletas que contienen la virtud que se debe practicar, y el obsequio que se debe hacer á la Santísima Virgen. Los Domingos habrá plática.

—Idem despues de la Misa conventual en la iglesia de Santa Ana.

—Idem en la parroquial de San Andrés á las siete y media de la mañana.

—Idem en la iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones. Los domingos habrá plática y ofrecimiento de flores.

—Idem en la iglesia auxiliar de San Agustin, con cánticos y sermon, al toque de oraciones.

—Idem en la Capilla parroquial del Sagrario, á las siete y media de la mañana. Los domingos y dias festivos un cuarto de hora después de oraciones.

—Idem á las seis y media de la tarde en el Monasterio de la Encarnación.

—Idem en la de San Lorenzo á las seis y media de la mañana.

—Idem en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, los domingos á las oraciones con sermon que predicará el señor Rector, y los demás dias á las siete y media de la mañana.

Idem en la de San Pedro Alcántara al toque de oraciones.

—Idem en la iglesia Parroquial del Salvador, con sermon los domingos y dias festivos, á las oraciones.

—Idem en la iglesia del Colegio de la Piedad, á las cinco de la mañana: los domingos y dias festivos habrá sermon.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustin.

†

Octavo aniversario

LA SEÑORITA

Doña María del Carmen Gimenez Amigo

Falleció el dia 26 de Mayo de 1885.

(D. E. P.)

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el dia 26 del corriente, desde las siete y media de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencias por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que se recen por el eterno descanso del alma de la referida finada.

Sus hermanos, ruegan á todos sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

LA SEÑORA

Doña Candelaria Carrión y Sierra

VIUDA DE HACAR

Falleció el dia 23 de Enero de 1893.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su hijo don Nicolás Hacar, hija política doña Manuela Pesquero y sus nietos, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía del Teatro Español de Madrid dirigida por el primer actor don Antonio Vico.

Función para hoy (13.ª de abono).

El drama en tres actos, *El gran galeoto.*—La comedia en un acto, *El sueño dorado.*——A las nueve en punto.

Entrada general 1 peseta.—Idem de paraiso 50 céntimos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela.

Funciones para hoy.—A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La Revista.*

A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El Señor Luis el tumbon ó despacho de huevos frescos.*

A las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, *Monin.*

A las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *El alcalde interino.*

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada para palco, 30.—Idem de grada, 15.

PLAZA DE TOROS
DE CÓRDOBA

Magníficas corridas de TOROS DE MUERTE en los dias 25 y 26 de Mayo, primero y segundo de féria, siendo los seis toros de la primera corrida de la acreditada ganadería del señor don Eduardo Miura, de Sevilla, y los de la segunda del señor don Anastasio Martín, de idem.

MATADORES.—Manuel García, *Espartero*, Rafael Guerra, *Guerrita*, y Antonio Reverte Jimenez, el primero de Sevilla, el segundo de Córdoba y el tercero de Alcalá del Río.

La plaza se abrirá á las dos y media, y empezará la corrida á las cuatro y media.

PRECIOS.—*Sombra.*—Palcos con 25 asientos con entradas, 162'50 pesetas.—Asientos de cajón con idem, 10'10.—Idem, de barandilla de grada cubierta con idem, 9'10.—Idem, de última grada de tendido con idem, 5'35.—Centro de grada cubierta con idem, 5'10.—Centro de tendido con idem, 4'60.—*Sol.*—Entrada general, 2'85.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Madrid 22 (6 tarde).

Hoy se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos, acordando aprobar el correspondiente al ministerio de la Gobernación.

Telegramas recibidos esta tarde dan cuenta de haber ocurrido en Cette algunos casos sospechosos de cólera.

En el Congreso consumirá hoy un turno en contra del dictámen pendiente sobre el Mensaje el señor Martín Sánchez.

S. M. la Reina Regente ha firmado hoy varios decretos sin importancia referentes al Ministerio de Gracia y Justicia.—*El Corresponsal.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

M.E.C.D. 2016

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE LA
COMPAÑÍA FABRIL SINGER
SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION
Y LA PERFECCIÓN CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPAÑIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.

Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS
á 2,50 pesetas semanales
20 POR **100** DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

Los NUMEROSOS MÉDICOS que EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las **Cápsulas Pautauberge** se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. Pautauberge & Cie, 22, rue *Jules César*, *Paris*, y las principales boticas

---

BARCELONA — MADRID
CAPITALES
CÓRDOBA — GRANADA

CRÉDITO COMERCIAL Y AGRÍCOLA
CASA FUNDADA EN 1884, SEGUN ESCRITURA SOCIAL, ANTE EL NOTARIO DON JOSÉ M. RUBIAS
CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS
18 POR 100 ANUAL

Todo Depósito de 250 pesetas, sea en metálico ó papel del Estado, producen un beneficio de 11'25 pesetas, cada trimestre.—Segura renta garantizada sólidamente á satisfacción sin pérdida de ninguna clase.

Unica casa en España

CONDICIONES: La renta puede cobrarse por meses vencidos en la localidad que se desee.—Se admite en depósito Papel del Estado cotizable, como si fuera cantidad en metálico efectivo, y como tal se abonan los intereses y el capital.—Durante el plazo del depósito, pueden los interesados retirar la suma que deseen.—Se admiten depósitos á renta vitalicia.—Garantías sólidas duplo del capital depositado en poder del depositante.

PRESTAMOS-GIROS-CUENTAS CORRIENTES-ALMACENAJES

Inventario del año 1892 hecho en 1.º Enero último.

CAPITAL A RESPONDER 3.318.430 PESETAS

Invertido con garantías efectivas por valor del duplo. 1.830.500 PESETAS

Para detalles, pídanse prospectos, que interesan á todo el mundo, al representante en Córdoba D. Juan Beyle, á quien se dirijirá toda la correspondencia con sello para contestar. Despacho calle del Caño número 49.—Córdoba, horas de 10 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 6.

DIRECCION GENERAL.—3, SAGASTA, 3, MALAGA

HABANA — 34, CERRO, 34 — DEPÓSITOS
MINAS, CARRETERAS, FERRO-CARRILES.
PARIS — 26 Rue des Mortyrs 26 — PRÉSTAMOS

VENTA DE CASA Y JARDIN
EN EL PASEO DEL GRAN CAPITAN
CÓRDOBA

La casa número 13 propiedad de don Juan Bautista Leon, que se halla situada su fachada principal en el centro de la calle-paseo del Gran Capitan, y el hermoso y extenso jardin corrido á ella, se venden desde el dia al contado ó á plazos convencionales, siendo la descripción de la finca la siguiente. Su fachada al Gran Capitan es de 24 varas de frente, con quince claros, con seis habitaciones en planta baja, con su cocina, despensa, carbonera y escusado, y otras tantas iguales en planta alta ó sea primer piso, y en segundo una torre cubierta, con 24 varas de largo, por cinco y media de ancho, con cinco balcones y cinco ventanas, una cochera para cuatro carruajes, cuadra para cinco caballos y pajar correspondiente, y sus pilas para lavar.

El jardin tiene de seis mil quinientas, á siete mil varas cuadradas, con una fachada de ochenta varas á la calle de los Tejares, hoy de Cristobal Colón, toda cerrada con verja de hierro y su puerta de entrada de lo mismo, y sirve para dar entrada al carruaje; pozos abundantes, alberca, pilones y atargeas cubiertas por todo el jardin, con dos calles que lo atraviesan, como de cien varas de lonjitud una, y cinco de ancho; otra de ochenta de lonjitud por otras cinco de anchura, ambas cubiertas, con poyos de piedra y barandales de hierro. El jardin se halla cubierto su mayor parte de naranjos, y limoneros, habiendo además un sin número de árboles frutales y de adorno dificiles de enumerar, así como una variedad de rosales y otras flores puestas en el suelo.

Para entenderse sobre precio y condiciones, dirijirse á su dueño en la misma casa.

VIUDA DE CARBONELL
Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio
Teléfonos: Escritorio, núm. 130---Bodega, núm. 50.

NAIPES FINOS
DE LA
ANTIGUA
Y
ACREDITADA FABRICA
DE
Segundo de Olea
SUCESOR
RODOLFO DE OLEA
Calle Feduchy (antes Comedias) 10 y 12.
CADIZ
DEPÓSITO EN MADRID — **Peninsular, 11.**
DEPÓSITO EN SEVILLA — **Cerrajería, 8.**
Se remiten catálogos y muestras á quien lo solicite.

GRAN HOTEL DE PARIS
— MALAGA —

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMÁS MARCH (el Catalán). ofrece á sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado.

Este hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas, y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto á los viajantes de comercio como á las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

PRECIOS ECONÓMICOS

Hay teléfono y servicio de coches á la estación del ferrocarril.

Arrendamientos. Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa principal número 7 plazuela de Santa Catalina, toda acristalada, pintada, con jardin, media paja de agua y cuantas comodidades son necesarias: la del número 11 calle del Baño de San Pedro, hoy Carlos Rubio, y la número 2 calle Vera, parroquia de Santa Marina: para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s8—5

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

A. Izquierdo Librería: Córdoba 21

ESTERAS DE JUNCO

En la calle de San Pablo número 29, se hacen á precios reducidos delanteras de cama y sofá, en toda clase de junco. s30—12

VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PERDIDA DEL APÉTITO
DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 8, Avenue Victoria, 8, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Se vende por cuenta de su dueño una escopeta de dos cañones, fuego central, con extractor, nueva, que ha servido una ó dos veces. Cardenal Toledo número 9, antes Panadería, se puede ver. s4—3

EL NUEVO MUNDO
RESTAURANT
A CARGO DE
Camilo Aroca y Lozano
TENDILLAS 2.—CÓRDOBA

En este nuevo establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y á domicilio.

El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimiento de análoga índole instalados en esta capital.

Se vende un piano antiguo: para verlo y tratar de su precio, Cardenal Gonzalez núm. 85. s4—3

TALLER DE PINTURA
DE
José Serrano
64—ALFAROS—64

Especialidad en toda clase de imitaciones. Nueva pintura esmalte inalterable para todas atmósferas.

ARMERIA DE EIBAR
DE
José Ramon Zamacola
GARCIA LOVERA 5
(ANTES GONDOMAR)

Grande y variado surtido en armas de fuego de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fábricas nacionales y extrangeras.

Depósito de rewólvers sistema Smith etc. Weson.

Se carga toda clase de cartuchos y se componen toda clase de armas de fuego.

Especialidad en portafusiles automáticos para escopetas.

PAVIMENTOS DE CEMENTO PORLANT

Grabados ó lisos para acerado, cocheras y lagares. Asfalto para azoteas, cocheras, atargeas, albercas, principalmente para graneros por su gran solidez y ser refractario á las humedades y roeduras. Pedro Fernandez 9, Córdoba.

Pérdida. Desde la Fábrica de Jabon junto á las Margaritas, los jardines, Alonso de Burgos, plazuela del Angel, calle la Paciencia, se estravió un billete de diez duros el 17 del corriente: á la persona que se lo haya encontrado y tenga la bondad de entregarlo á su dueño que vive calle Amparo 7, donde se le gratificará. s4—1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una bonita casa en la calle de Ocaña número 6: para tratar Pedregosa 18. s4—3

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR,
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo. Gota, Reumatismo.*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
para los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas. Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*
Paris, Casa J. FERRÉ, 102, rue Richelieu. Sr de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

DELICADO — PERFUME AROMATICO — REFRESCANTE Y
AGUA FLORIDA
PURA RICA — SIN RIVAL
MURRAY & LANMAN
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.
DURADERO

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.—PRECIO: 12 REALES.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

El dia 25 del presente mes de Mayo tendrá lugar á las doce del dia y ante el Arquitecto don Pablo Sanchez y el representante del dueño, el concurso para la construcción á toda costa, de una casa de nueva planta en la calle de Santa Victoria número 8 de esta ciudad, propiedad del Excmo. señor Marqués de la Fuensanta del Valle; los que quieran hacer proposiciones pueden presentarlas á don Antonio Hurtado que vive calle Angel Saavedra número 2, donde estarán de manifiesto los planos, pliego de condiciones y cuantos antecedentes se deseen. El arquitecto y dueño se reservan el derecho de aceptar la proposición que sea más ventajosa. s4—4

Arrendamiento.—Durante los dias de feria se hace de la casa calle de la Madera baja núm. 21, y local para seis plazas de caballos de regalo y local para un carruage ó varios. Para tratar en la misma casa. 6—4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas Alonso de Burgos 35, Bataneros 2, Lucano 36 y un departamento de cochera y cuadra plazuela del Cuarto sin número: para tratar con don Eulogio Montijano, Cristobal Colon número 29. s4—4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 4 calle Conde de Torres-Cabrera. Tiene agua de pié, jardin y cochera. Para tratar en la Sacretaría del excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera, todos los dias no feriados, de diez de la mañana á seis de la tarde. s4—4

Venta. Se vende un mostrador forrado de zinc, estante y otros utensilios propios para establecimiento. El mostrador se puede arrendar para la próxima feria. En la calle del Viento número 8, darán razon. s4—4

En la calle Ramirez Casas-Deza número 7, se vende queso de cabra y de obeja y huevos de la Campiña. s4 4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa principal en esta ciudad, Arco Real número 5, perfectamente acristalada, con tuberia de gas, timbres eléctricos en todas las habitaciones y demás comodidades á la moderna. Para tratar con don Antonio Aguilar, Encarnación número 6. s6—6

TOLDOS

Se construyen desde los más sencillos hasta los más lujosos que se puedan desear. En los servidos, se hacen cuantas reparaciones sean necesarias. Darán razon, Arroyo del Buen Suceso número 1: hay gran surtido en lonas. s4—3

Venta. Se hace de un magnífico piano de media cola ó mesa de Helsebein, que se puede desarmar y conducir con facilidad. Es un bonito mueble que puede verse calle de los Moros 2. s4—3

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan próximo de las casas calle Cardenal Gonzalez nemero 108, Comedias 21 y el piso bajo de la de Alfonso XII número 63: para tratar calle Carniceros núm. 12. s4—3

A refrescar. La fábrica de hielo artificial situada en la calle Mayor de San Lorenzo número 153, única en esta capital, ofrece al público en la presente temporada abundante surtido y sirve á domicilio cuantos pedidos le hagan. Teléfono 169. s4—3

Fontanar de la Albaida

Para desde San Miguel del presente año en adelante y por el tiempo que se convenga, se arrienda la huerta de la Albaida, de la propiedad del excelentísimo señor Duque de Hornachuelos y separada de la posesión de aquel nombre por la carretera que conduce á la aldea de Trassierra. Se compone de tres fanegas de tierra, pobladas de naranjos, limoneros y otros árboles frutales, y contiene pozo-noria, alberca y casa de teja. Desde el dia se oyen proposiciones en la Secretaría de dicho excelentísimo señor, el cual se reserva el derecho de aceptar la que resulte más ventajosa, con arreglo al tipo y condiciones para el arrendamiento, que se hallan de manifiesto en la expresada Secretaría. s8—3

Venta. Se hace de una buena berlina clase de cinco luces y cinco asientos y en perfecto estado de servicio, la que se cede en precio arreglado. Tambien se vende un magnífico trasparente y 22 cuadros lienzo representando paises, todo lo cual se vé y trata en la calle Mascarones número 21, todos los dias de doce á cinco. s9—6

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 6 calle de San Eulogio, pintada y acristalada, y con capacidad para dos familias. Para verla de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde; para tratar del precio y condiciones con su dueño, calle de las Comedias número 7 duplicado. s8—7

Aceite. Superior de la sierra de Adamuz se vende por arrobas en la calle de Santa Maria de Gracia 105, á 45 reales arroba á domicilio. s1—3

Arrendamiento. Para los dias de feria y desde San Juan en adelante se arrienda cuadra, cochera y habitaciones con camas y agua de pié próximo á la feria. Darán razon Concepción 18, barbería. s4—3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 13 calle de Leiva Aguilar, y para los dias de féria, el piso bajo de la misma. Darán razon, Céspedes núm. 3. s6—1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1 calle de Pedregosa, esquina á la plazuela de Benavente. Tiene agua de pié; renta 4000 reales. s4—1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 4 duplicado, Cementerio Viejo de San Miguel: para tratar de sus condiciones y precio, Arco Real núm. 7, farmacia. s4—1

Se arriendan las casas calle de Céspedes y la de los Angeles número 8: para tratar de su precio y condiciones, en la número 4 calle de Céspedes. s8-1

Venta. Se hace de una cama dorada de matrimonio, y macetas de aureolas, en la calle de la Encarnación número 13. s4—1

Se expenden pescados frescos procedentes de Málaga, recibidos con nieve en los trenes correos y mixtos, en casa de Antonio Casares, conocido por el Rubio. Torre de San Hipólito número 6. Teléfono número 278. s10—1

ANUNCIO

En el establecimiento de don Claudio Torres, esquina á la calle de la Pierna, se acaban de recibir los géneros siguientes: miel blanca supurior; quesos de todas clases; salchichon de Vich; chorizos; embutidos de lomo puro; bacalado fresco; conservas de todas clases; escabeche de bonito ó atún en latones grandes para despachar en porciones pequeñas y los legítimos garbanzos de Castilla, galletas de todas clases y demás artículos pertenecientes al ramo. s8—1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda un buen piso, en el patio de San Francisco número 2. s6—1

Venta. Se hace de los pastos del cortijo de Zorreras término de Fernan-Nuñez, con 700 fanegas de tierra y dos abundantes pozos, hasta últimos de Junio: para tratar con su dueño don Francisco Naranjo, que vive en Fernan-Nuñez, calle de San Marcos. 2—1

Hallazgo. Al que se le haya perdido una perra blanca, con las orejas cortadas, puntameladas y un lucero en la frente melado, atravesada en mastin: puede pasar á la calle del Caño número 97, horno. s4—1

Ropero. Se vende uno en buen estado á propósito para encerrar ropa blanca, en la calle Maese Luis núm. 16. 1—1

M.E.C.D. 2016